
 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

No. CONTRATO: CDIHO62-2026 ✓ CONTRATO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIO ENRIQUE RIVERA GARZÓN ✓ NÚMERO DE CÉDULA: 12.195.304	VALOR INICIAL: \$ 56.000.000 ✓ ADICIONAL: \$ N/A VALOR TOTAL: \$ 56.000.000
No. RP. 2026000065 (22/01/2026) ✓ No. CDP: 2026000041 (13/01/2026) ✓ ADICIONAL: No. RP. N/A No. CDP: N/A FORMA DE PAGO: El INDERHUILA realizará OCHO (08) pagos en mensualidades vencidas cada uno por valor de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000.00) M/CTE y/o por fracción de mes, previa presentación del informe de actividades realizadas, avalado y/o refrendado por el supervisor, recibo de pago de aportes y planilla correspondiente al periodo a cancelar de la seguridad social integral de acuerdo a la ley, cuenta de cobro y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. ✓ FECHA ACTA DE INICIO: 22 de mayo 2026. ✓	PERIODO DE EJECUCIÓN: del 22 de abril al 21 de mayo de 2026. ✓
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA COORDINACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS MISIONALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA SUR Y CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL POR UN HUILA GRANDE. ✓ PLAZO INICIAL: Ocho (08) meses. ✓ PLAZO ADICIONAL: N/A PLAZO TOTAL: Ocho (08) meses. ✓	
1. INFORME DE SUPERVISIÓN	
1.1 Informe y avance de actividades del contrato. Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el periodo del 22 de abril al 21 de mayo de 2026 para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	
1. ACOMPAÑAR EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA ENTIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA SUR Y CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	
El contratista realizó acompañamiento técnico en los municipios de Garzón y Gigante, en articulación con el equipo de topografía, con el propósito de adelantar las diferentes actividades requeridas para el desarrollo y formulación de proyectos de infraestructura deportiva y de espacio público en las zonas rurales de los respectivos municipios.	
Durante las jornadas de trabajo, efectuó visitas de reconocimiento a los predios y escenarios priorizados, llevando a cabo la recopilación de información técnica y el levantamiento topográfico necesario para el análisis de las condiciones actuales del terreno, incluyendo aspectos relacionados con niveles, pendientes, accesibilidad y delimitación de áreas de intervención.	

 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3

Asimismo, brindó apoyo en la identificación de las necesidades de la comunidad y en la verificación de las condiciones existentes para la futura ejecución de proyectos orientados a la construcción y adecuación de parques recreativos y graderías, buscando garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de integración comunitaria en el sector rural.

De igual manera, realizó el acompañamiento técnico permanente al personal encargado de los estudios preliminares, contribuyendo en la toma de registros fotográficos, revisión de posibles alternativas de implantación y evaluación de las condiciones físicas y funcionales de cada uno de los escenarios visitados, con el fin de avanzar en la estructuración de proyectos acordes con las necesidades de la población beneficiaria y las condiciones propias de cada territorio.




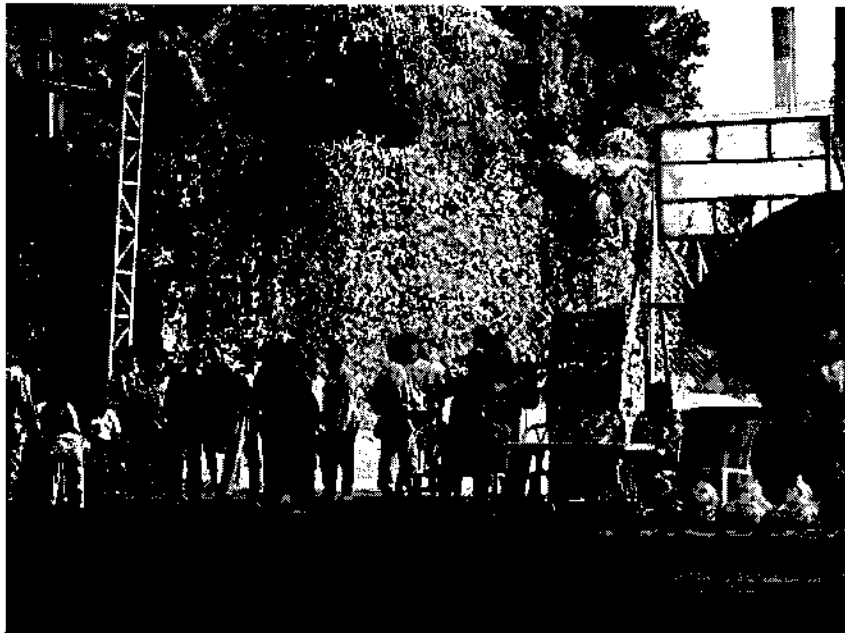
El contratista realizó acompañamientos en el marco de los encuentros del programa “Huila Activo y Saludable”, liderado por INDERHUILA, desarrollados en el municipio de Garzón, con el propósito de promover hábitos de vida saludable, la actividad física y la integración de la comunidad educativa a través de jornadas recreativas, deportivas y pedagógicas.

Las actividades se llevaron a cabo en las instituciones educativas Institución Educativa Jenaro Díaz Jordán y Institución Educativa Simón Bolívar, donde se brindó apoyo logístico y acompañamiento durante el desarrollo de las diferentes dinámicas programadas, contribuyendo a la adecuada organización y ejecución de las jornadas.


Durante los encuentros, se participó en actividades orientadas al fortalecimiento de estilos de vida saludables, incentivando la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre entre niños, jóvenes y comunidad educativa en general. Asimismo, se apoyó la coordinación de las actividades desarrolladas por el equipo organizador, garantizando el correcto desarrollo de cada una de las intervenciones realizadas en las instituciones visitadas.

De igual manera, estos espacios permitieron fortalecer la articulación institucional y el acercamiento con la comunidad educativa, generando entornos de participación, integración y bienestar social, en concordancia con los objetivos del programa y las estrategias implementadas por INDERHUILA en los diferentes municipios del departamento.

 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3

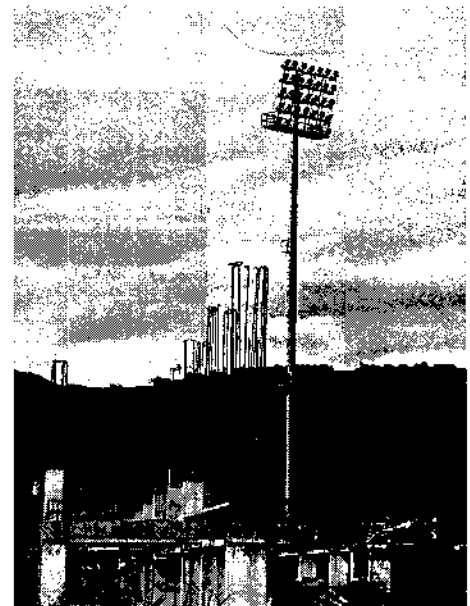


El contratista continúa realizando acompañamiento técnico y verificación del avance del proyecto de construcción del estadio en el municipio de Garzón, en el marco de las labores de seguimiento y control a la ejecución de la obra.

 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3

Durante la visita, el contratista evidenció que el proyecto se encuentra activo, con desarrollo de actividades en obra conforme a lo programado, lo que permite establecer que se mantiene la dinámica constructiva y la presencia de personal en sitio.

el contratista reitera la importancia de mantener el ritmo de ejecución de la obra, así como de fortalecer los mecanismos de seguimiento y control, con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos y la entrega oportuna del escenario deportivo en óptimas condiciones para el servicio de la comunidad.




El contratista realizó acompañamiento a la comunidad de la vereda Panorama, ubicada en el municipio de Garzón, durante el desarrollo de un evento social y deportivo organizado con el propósito de promover la integración comunitaria y gestionar la obtención de recursos destinados al mejoramiento de la infraestructura de la vereda.

La jornada contó con la participación activa de habitantes de la comunidad y líderes del sector, generando un espacio de convivencia, recreación y fortalecimiento del tejido social a través de actividades deportivas y de integración. Durante el evento, se brindó apoyo en las actividades logísticas y organizativas necesarias para el adecuado desarrollo de la programación establecida, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos propuestos por la comunidad.

Asimismo, este tipo de encuentros permitió incentivar la participación ciudadana y el trabajo colectivo en beneficio del desarrollo comunitario, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso de los habitantes con las iniciativas orientadas al mejoramiento de los espacios e infraestructura de la vereda.

De igual manera, el acompañamiento realizado contribuyó al fortalecimiento de los procesos comunitarios y al impulso de estrategias de gestión social encaminadas a mejorar las condiciones de los escenarios y espacios de uso común, buscando generar bienestar y mejores condiciones para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias en la zona rural del municipio.

 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3




2. PROPONER E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE COADYUVEN CON OPTIMIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE DESARROLLA LA ENTIDAD.

El contratista dio continuidad a la ejecución del plan de reconocimiento interinstitucional liderado por INDERHUILA, cuyo objetivo es consolidar una relación más cercana y efectiva entre las distintas entidades del orden territorial, fortaleciendo así los lazos institucionales y la coordinación en el sector deporte.

Esta estrategia se fundamenta en la realización de acercamientos iniciales con los responsables de los procesos deportivos en cada municipio, abordando tanto el componente de infraestructura como el de dotación y equipamiento. En este marco, se efectuó la presentación del equipo de trabajo de INDERHUILA encargado de orientar este proceso, con el propósito de establecer canales de comunicación directos que faciliten la articulación y el trabajo conjunto con las entidades territoriales.

De igual forma, mediante estas acciones busca reconocer la presencia institucional en cada territorio, identificar los procesos en curso y analizar los avances obtenidos, en concordancia con el portafolio de servicios que ofrece la entidad. Este ejercicio permite contar con un panorama más claro de las condiciones actuales del sector, así como de las necesidades y oportunidades existentes.

En consecuencia, el plan de reconocimiento interinstitucional se posiciona como un instrumento estratégico para fortalecer la gestión institucional, fomentar la articulación entre actores y aportar al desarrollo integral de las comunidades, a través de acciones orientadas al mejoramiento de los escenarios deportivos, el acceso a equipamiento adecuado y la promoción del bienestar general de la población

 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3

3. COORDINAR Y APOYAR A LOS PROFESIONALES QUE ATIENDEN LOS PROYECTOS Y CONTRATOS DEL PROCESO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CON LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS Y ECONÓMICOS, CUANDO ASÍ SE REQUIERA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

Durante el presente periodo el contratista apoyó con las visitas de visita en campo para:

GIGANTE (silvania)

Durante el presente periodo el contratista realizó, visita técnica a la vereda Silvania, ubicada en el municipio de Gigante, con el propósito de brindar acompañamiento al proceso de levantamiento topográfico requerido para el desarrollo y proyección de futuros proyectos de infraestructura en el sector.

Durante la jornada, se efectuó el reconocimiento general del área de intervención, permitiendo identificar las condiciones actuales del terreno, accesos, pendientes y demás características físicas necesarias para la recopilación de información técnica. Asimismo, se acompañó al equipo encargado de las actividades topográficas en la toma de medidas, puntos de referencia y registros requeridos para la elaboración de los respectivos estudios preliminares.


De igual manera, realizó verificación de las condiciones del predio y análisis inicial de las posibles áreas de intervención, con el fin de garantizar que la información obtenida sirva como base para la formulación y planificación adecuada de los proyectos contemplados para la comunidad.

Este acompañamiento permitió avanzar en el proceso técnico de diagnóstico y recopilación de información, contribuyendo al fortalecimiento de las iniciativas orientadas al mejoramiento de la infraestructura y al desarrollo de espacios adecuados para beneficio de la población de la vereda.



GARZON (majo - sartenejo)

El contratista realizo visitas técnicas a las veredas Majo y Sartenejo, ubicadas en el municipio de Garzón, con el propósito de brindar acompañamiento al equipo encargado del levantamiento topográfico requerido para el desarrollo y formulación de proyectos de infraestructura en dichos sectores rurales.

 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3

Durante las jornadas de trabajo, se llevó a cabo el reconocimiento de las áreas de intervención y la verificación de las condiciones actuales de los terrenos, permitiendo identificar aspectos relacionados con accesibilidad, niveles, pendientes y delimitación de espacios, información fundamental para el desarrollo de los estudios preliminares y la proyección de futuras obras. ✓

Asimismo, apoyó al personal técnico durante la toma de datos y registros topográficos necesarios para la elaboración de planos y análisis técnicos, contribuyendo al adecuado levantamiento de información de campo y al cumplimiento de las actividades programadas. De igual manera, se realizaron registros fotográficos y observaciones generales sobre las condiciones físicas de cada uno de los escenarios visitados, con el fin de complementar el diagnóstico técnico de las zonas intervenidas. .

Estas actividades permitieron avanzar en el proceso de recopilación de información y fortalecimiento de la planeación técnica de los proyectos, buscando generar propuestas de infraestructura acordes con las necesidades de las comunidades y las características propias de cada territorio rural del municipio.




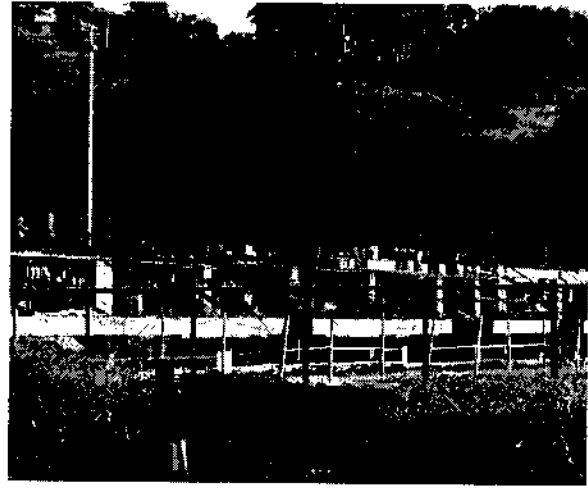
Garzón (estadio)

El contratista continúa realizando acompañamiento técnico y verificación del avance del proyecto de construcción del estadio en el municipio de Garzón, en el marco de las labores de seguimiento y control a la ejecución de la obra.

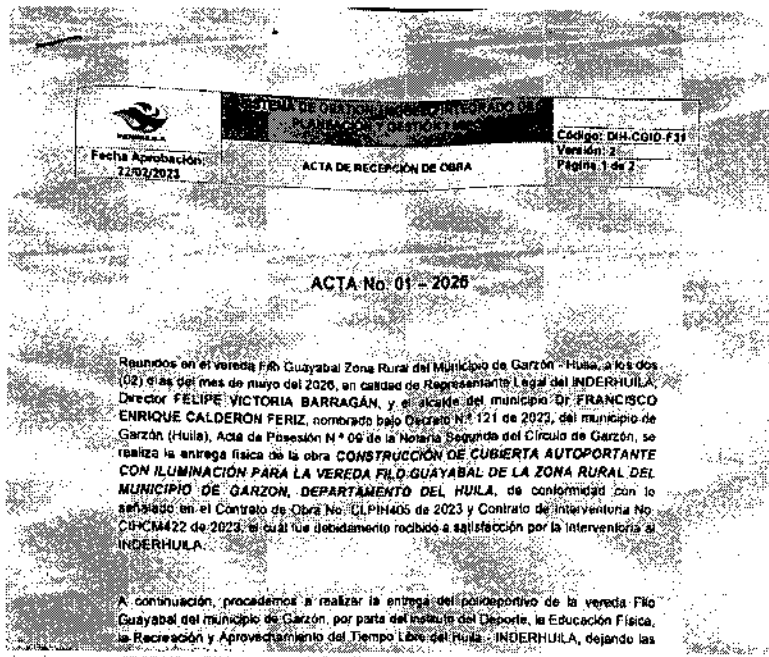
Durante la visita, el contratista evidenció que el proyecto se encuentra activo, con desarrollo de actividades en obra conforme a lo programado, lo que permite establecer que se mantiene la dinámica constructiva y la presencia de personal en sitio. ✓

el contratista reitera la importancia de mantener el ritmo de ejecución de la obra, así como de fortalecer los mecanismos de seguimiento y control, con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos y la entrega oportuna del escenario deportivo en óptimas condiciones para el servicio de la comunidad. ✓


 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3



el contratista realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de recolección de firmas relacionado con las obras adelantadas por INDERHUILA en la zona centro del departamento del Huila, específicamente en lo correspondiente firmas del acta de recepción y su documentación requerida para el proyecto con objeto construcción de cubierta autoportante con iluminación en la vereda Filo de Guayabal, ubicada en la zona rural del municipio de Garzón.



4. ELABORAR Y PRESENTAR INFORMES TÉCNICOS Y DE GESTIÓN SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN LA ZONA SUR Y CENTRO, DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES DE LA DIRECCIÓN.

 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3

Para el presente periodo, no se le requirió al contratista realizar informes técnicos y de gestión sobre las acciones realizadas en la zona sur y centro.

5. ORGANIZAR Y CREAR ESPACIOS EN LOS MUNICIPIOS DE COBERTURA EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN CON EL FIN DE DIFUNDIR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD.

Para el presente periodo, el contratista está estructurando el plan con los diferentes entes territoriales, en especial con los del centro del Departamento del Huila; Se visitaron los municipios de Garzón y Gigante, donde por parte del INDERHUILA, se dan a conocer los servicios y/o portafolio que presta la entidad.

El contratista tiene planeado, seguir realizando esta actividad durante el año 2026, llegando a todos los Municipios, del centro del Departamento del Huila, y/o aquellos, que requieran, información adicional.

6. COORDINAR Y ARTICULAR CON LAS ALCALDÍAS Y ENTES MUNICIPALES, CLUBES, LIGAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL INDERHUILA.

Para el presente periodo, el contratista articuló en conjunto con la alcaldía municipal de Garzón Huila y el INDERHUILA, los encuentros del programa "Huila Activo y Saludable", con el propósito de promover hábitos de vida saludable, la actividad física y la integración de la comunidad educativa a través de jornadas recreativas, deportivas y pedagógicas.

Las actividades se llevaron a cabo en las instituciones educativas Institución Educativa Jenaro Diaz Jordán y Institución Educativa Simón Bolívar, donde se brindó apoyo logístico y acompañamiento durante el desarrollo de las diferentes dinámicas programadas, contribuyendo a la adecuada organización y ejecución de las jornadas.

Durante los encuentros, el contratista participó en actividades orientadas al fortalecimiento de estilos de vida saludables, incentivando la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre entre niños, jóvenes y comunidad educativa en general. Asimismo, se apoyó la coordinación de las actividades desarrolladas por el equipo organizador, garantizando el correcto desarrollo de cada una de las intervenciones realizadas en las instituciones visitadas.

De igual manera, estos espacios permitieron fortalecer la articulación institucional y el acercamiento con la comunidad educativa, generando entornos de participación, integración y bienestar social, en concordancia con los objetivos del programa y las estrategias implementadas por INDERHUILA en los diferentes municipios del departamento.





Inderhuila

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

CÓDIGO: DIH-GJC-F14

PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN

VIGENCIA: 10/02/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN


VERSIÓN: 3



7. APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS DE COBERTURA.

Para el presente periodo el contratista apoyó en la organización del evento que realizó la alcaldía municipal de Garzón Huila en conjunto con el INDERHUILA, donde en conjunto con el equipo de trabajo, apoyó en la organización y logística. ✓



 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3

8. EJECUTAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS RELACIONADAS CON COORDINACIÓN REGIONAL, GARANTIZANDO EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS.

Durante el periodo en mención, el contratista ejecuto actividades administrativas y técnicas relacionadas con coordinación regional, garantizando el uso adecuado de los recursos asignados, en los siguientes municipios:

GIGANTE (silvania)

Durante el presente periodo realizó visita técnica a la vereda Silvania, ubicada en el municipio de Gigante, con el propósito de brindar acompañamiento al proceso de levantamiento topográfico requerido para el desarrollo y proyección de futuros proyectos de infraestructura en el sector.

GARZON (majo - sartenejo)

También realizo visitas técnicas a las veredas Majo y Sartenejo, ubicadas en el municipio de Garzón, con el propósito de brindar acompañamiento al equipo encargado del levantamiento topográfico requerido para el desarrollo y formulación de proyectos de infraestructura en dichos sectores rurales.

Garzón (estadio)

El contratista continúa realizando acompañamiento técnico y verificación del avance del proyecto de construcción del estadio en el municipio de Garzón, en el marco de las labores de seguimiento y control a la ejecución de la obra.


9. ATENDER SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DEL INDERHUILA Y DE LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.

durante el presente periodo el contratista no recibió solicitudes y requerimientos de la dirección del inderhuila y de los municipios asignados, de acuerdo con las necesidades institucionales.

10. PROYECTAR DE MANERA OPORTUNA Y DE FONDO, LAS RESPUESTAS DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES ASIGNADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES OFICIALES DE LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD Y REQUISITOS LEGALES.

En este periodo, el contratista no ha sido requerido para proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la entidad.

11. GUARDAR ABSOLUTA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DENTRO DE LOS PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR PARTE DEL INDERHUILA.

 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3

El contratista guardo absoluta reserva y confidencialidad dentro de los procesos que me fueron asignados por parte del Inderhuila.

12. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A RESPONDER Y REINTEGRAR POR TODOS Y CADA UNO DE LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, INFORMACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE LE HAYAN SIDO SUMINISTRADOS CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON EL DEBER DE CUIDADO Y DILIGENCIA INMERSO EN EL CONTRATO.

Durante el periodo en mención, no se le ha proporcionado al contratista insumos o materiales con ocasión de la ejecución contractual.

13. PARA EFECTOS DEL INFORME FINAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.8.2.2.4. DEL DECRETO 1080 DE 2015, DEBERÁ ENTREGAR MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL APROBADO POR LA ENTIDAD, LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTREN EN PODER DEL CONTRATISTA.

Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, el contratista entregara mediante el diligenciamiento del formato paz y salvo.


14. APOYAR CON LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE DEL PROCESO QUE LIDERA O EJECUTA, PARA LA CORRESPONDIENTE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BASADO EN LA ISO 9001:2015 QUE OPTÉ A CERTIFICAR EL INDERHUILA.

El contratista apoyo con la elaboración de la documentación para la correspondiente implementación del Sistema de Gestión de Calidad haciendo uso adecuado de los formatos correspondientes.

15. CUMPLIR CABALMENTE CON SUS OBLIGACIONES, FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E ICBF), CUANDO CORRESPONDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, ARTÍCULO 6 LEY 1562 DE 2012 Y DECRETO 1273 DE 2018, POR CUANTO EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER PAGO.

El contratista cumplió cabalmente con las obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales con el número de planilla 76624528 correspondiente al mes de abril de 2026.

16. REALIZAR EN LA PLATAFORMA SECOP II, EL ADECUADO CARGUE DE LOS DOCUMENTOS PARA EL RESPECTIVO PAGO MENSUAL DE LOS HONORARIOS.

 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3

El contratista hace el respectivo cargue, de los documentos, dando cumplimiento a la obligación.

17. MANTENER ACTUALIZADA LA HOJA DE VIDA EN EL SIGEP DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El contratista manifiesta que tiene actualizada, la hoja de vida en el SIGEP.

18. PARA EFECTOS DEL INFORME FINAL DEBERÁ ENTREGAR UN BACKUP DE INFORMACIÓN, DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN DONDE SE RELACIONE DOCUMENTACIÓN PRODUCIDA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN.

Para efectos del informe final el contratista entregara un Backup de información, de los archivos de gestión donde se relacione documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.

19. LAS DEMÁS CONTEMPLADAS SIN PERJUICIO DE LA SOLICITUD DE APOYO DIRECTO QUE PUEDA REQUERIR EL INDERHUILA, O QUE DE MANERA ESPECÍFICA DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL LE ASIGNE LA DIRECCIÓN.


El contratista estuvo atento a cualquier requerimiento que hiciera la entidad.

12. OBLIGACIONES DE INSTITUTO.

En cumplimiento a la CLAUSULA CUARTA: Obligaciones del INDERHUILA - 4.2, Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. El Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo del 22 de abril al 21 de mayo 2026, según contrato No. CDIH062-2026

13. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No. CUENTA O FACTURA	FECHA (PRESENTACIÓN DE LA CUENTA)	ESTADO DE PAGO (PENDIENTE/PAGADO)	VALOR DE CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO
1	04 marzo 2026	pagada	\$56.000.000	\$7.000.000	\$49.000.000
2	09 abril 2026	pagada	\$56.000.000	\$14.000.000	\$42.000.000
3	30 abril 2026	pagada	\$56.000.000	\$21.000.000	\$35.000.000
4	01 JUN 2026	Pendiente	\$56.000.000	\$28.000.000	\$28.000.000
Valor Contrato Inicial		Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado

 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3

\$56.000.000	\$0	\$56.000.000	\$28.000.000	\$28.000.000
--------------	-----	--------------	--------------	--------------

1.4 VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Verificación de pagos de Salud, Pensiones y Riesgos profesionales (y parafiscales si es aplicable) en cumplimiento de la cláusula tercera del contrato No. CD1H062-2026 correspondiente al Sistema de seguridad Social Integral, por el periodo correspondiente al mes de ABRIL de 2026 de conformidad con el artículo 26624528, con fecha de pago del 05 de MAYO de 2026.

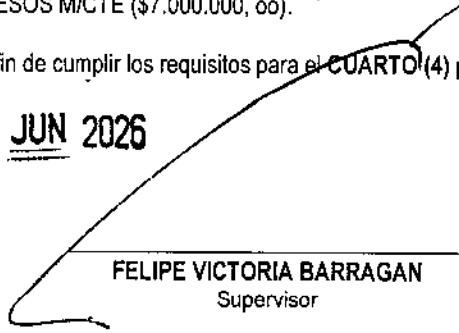
REPORTES	PERIODO DE PAGO	VALOR
SAUO	ABRIL	\$ 448.000
PENSION	ABRIL	\$ 350.000
RIESGOS PROFESIONALES	ABRIL	\$ 68.300
	TOTAL	\$ 866.300

1.5 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Con lo anterior, el suscrito supervisor del contrato No. CD1H062-2026 certifica que el contratista en mención cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo del 22 abril al 21 de mayo de 2026, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el pago por valor de: SIETE MILLONES PESOS M/CTE (\$7.000.000, 00).

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el CUARTO (4) pago correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los **01 JUN 2026**




FELIPE VICTORIA BARRAGAN
Supervisor



Vo. Bo. XIMENA ADELINDA JIMENEZ ZUÑIGA
CONTRATISTA INDERHUILA



Vo. Bo.
Proceso de contratación y jurídica

 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F15
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATISTAS	VERSIÓN: 2

EL/LA SUPERVISOR/A DEL CONTRATO No. CDIH-062 DE 2026

CERTIFICA:

Que, **MARIO ENRIQUE RIVERA GARZÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **12.195.304**, dio cumplimiento con lo dispuesto en el Contrato N°CDIH062-2026 con objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA COORDINACION, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS MISIONALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA SUR Y CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL POR UN HUILA GRANDE.", que conlleven al cumplimiento de los objetivos y las metas del instituto, durante el periodo comprendido del veintidós (22) de abril al veintiuno (21) de mayo de 2026.

Que el contratista cumplió con el pago de los aportes a la Seguridad Social integral, con pago a los cinco (05) días del mes de mayo, con la Planilla No. **76624528** correspondiente al mes de abril del presente año, según Decreto 1273 - 2018, el cual señala el pago vencido de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los cotizantes que trata el Artículo 3.2.7.6 del presente Decreto, la cual se anexa.

Neiva, **01 JUN 2026**

FELIPE VICTORIA BARRAGAN

Supervisor

Piedad Rivera Herrera
 Proceso de Contratación y Jurídica

Proyectó/Elaboró: Piedad Rivera Herrera - secretaria
 Secretaria Administrativa Dirección